



CURSO: 2022 - 2023

NIVEL: 1º ETAPA: SECUNDARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Competencia específica:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación:

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica:

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas, valorando el legado histórico y cultural canario y del resto de España.

2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica:

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación:



3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares, con especial atención a las distintas culturas insulares anteriores al proceso de conquista de Canarias.

Competencia específica:

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, tomando como referencia el patrimonio natural de Canarias, España y global, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica:

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones dentro de la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, hasta la Edad Antigua, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.



5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica:

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal, así como en la formación de las identidades colectivas de España y Canarias.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica:

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la Historia Antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España y Canarias interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva insular, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica:

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de



vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica:

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Competencia específica:

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer, de forma guiada, los factores históricos, sociales y culturales que rodean algunas producciones plásticas, explicando de manera escrita sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.



Competencia específica:

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación:

2.1. Explicar, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, identificando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera escrita, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y con una actitud cooperativa, iniciándose en una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Competencia específica:

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de evaluación:

3.1. Seleccionar propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma escrita y de manera individual, grupal o colaborativa, e identificándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, a través de la identificación de diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, incluidas las contemporáneas, y del uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, mostrando, con respeto, impresiones y emociones, y expresando la opinión personal de forma abierta, para fomentar la curiosidad y la creatividad.

Competencia específica:

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de evaluación:

4.1. Reconocer e interpretar de forma guiada los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, utilizando textos escritos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

4.2. Analizar y reconocer de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando



respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.

Competencia específica:

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de evaluación:

5.1. Expresar de forma guiada ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, probando diversas herramientas, técnicas y soportes, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación, para potenciar la autoconfianza.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas con las técnicas y los soportes adecuados al propósito, con actitud cooperativa y respetuosa, reconociendo el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.

Competencia específica:

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de evaluación:

6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal con una actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.

Competencia específica:

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de evaluación:

7.1. Realizar un proyecto artístico creativo, de manera individual, grupal y colaborativa, valorando la importancia de la sostenibilidad, ajustándose al objetivo propuesto, utilizando de forma guiada distintas técnicas visuales o audiovisuales, seleccionadas en la generación de mensajes propios, y mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales e iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para



enriquecer el diseño y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia específica:

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de evaluación:

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, mostrando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, conociendo las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Competencia específica:

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada

Criterios de evaluación:

1.1. Construir un concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, desarrollando la autoestima en armonía con las demás personas, a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los ajenos y mediante la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana, generando un concepto de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.

1.2. Generar y expresar autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, la resolución cooperativa de dilemas morales y el diálogo respetuoso con las demás personas, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar a través del análisis crítico de información fiable.

Competencia específica:

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común

Criterios de evaluación:

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el fomento del ejercicio de la ciudadanía activa y



democrática, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano, el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia» y «derechos humanos», y mediante el conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, mediante el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como los fines y límites éticos de la investigación científica, la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación, la justicia y la lucha contra la desigualdad, tomando consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.3. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.

Competencia específica:

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Criterios de evaluación:

3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno, y valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental, a través del análisis de las causas y consecuencias de los retos ecosociales que nos afectan, mediante la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

Competencia específica:

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Criterios de evaluación:

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado personal, de otras personas y del medio ambiente, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las ajenas en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada, deliberando sobre cuestiones éticas y cívicas.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un



análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

Criterios de evaluación:

1.1 Participar en prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.

Competencia específica:

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Criterios de evaluación:

2.1 Practicar retos motores, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.

Competencia específica

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Criterios de evaluación:

3.1 Participar en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.

Competencia específica:

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Criterios de evaluación:

4.1 Vivenciar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se



generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.
4.2 Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.

Competencia específica:

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Criterios de evaluación:

5.1 Participar en situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencia específica:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer la diversidad lingüística de España, con especial atención a la variedad dialectal canaria, identificando, de manera guiada, algunas nociones básicas de las lenguas y dialectos de España presentes en el aula en manifestaciones orales, escritas, signadas y multimodales, para ampliar su repertorio lingüístico individual y adoptar una actitud de respeto hacia el español de Canarias como variedad de prestigio de la lengua española y fuente de riqueza lingüística y cultural.

1.2 Identificar prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios de la lengua, así como abusos de poder a través de la misma, a partir de la interacción con los demás en contextos cercanos al alumnado y de la observación gradual de la diversidad lingüística del entorno para desarrollar un juicio propio, integrar la variedad lingüística en su desarrollo personal y favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje, en el que el diálogo sea una herramienta para la construcción de una sociedad democrática e igualitaria.

Competencia específica:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender e identificar el sentido global del texto y relación entre sus partes y seleccionar y retener la información más relevante de textos orales o multimodales sencillos, aplicando métodos inductivos y deductivos e integrándolos en un proceso de aprendizaje



continuo para desarrollar su conciencia crítica.

2.2 Analizar la forma y el contenido de textos orales, signados y multimodales sencillos, identificando mecanismos de referencia interna y distintos procedimientos lingüísticos para construir una opinión sobre la forma y el significado del mensaje.

Competencia específica:

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación:

3.1 Producir textos orales y multimodales sencillos, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los dialogados y expositivos, respetando las características del español de Canarias, utilizando recursos verbales y no verbales, planificando de manera pautada las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera informada en diferentes contextos sociales.

3.2 Participar de manera progresivamente activa y adecuada en interacciones comunicativas orales informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.

Competencia específica:

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación:

4.1 Comprender y reconocer el sentido global, la estructura, el tipo de destinatario, el formato utilizado y la información más relevante de textos escritos o multimodales sencillos de diferentes ámbitos, identificando la intención comunicativa para entender diferentes propósitos de lectura que le permitan asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, determinando si su contenido cumple con las expectativas de certeza y veracidad para favorecer el desarrollo personal y la participación social del alumnado.

Competencia específica:

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con especial atención a los dialogados, expositivos, narrativos y descriptivos, analizando la situación comunicativa, el destinatario, su propósito y el canal, aplicando en sus producciones procedimientos discursivos,



lingüísticos y de estilo básicos, con la debida atención al español de Canarias, para dar respuesta a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos de manera pautada con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica:

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

6.1 Elaborar trabajos o proyectos de investigación sencillos sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar y seleccionar de manera guiada información procedente de diferentes fuentes, con criterios de fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla gradualmente en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla a partir de un guion, incorporando hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa que propicie el interés por un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

Competencia específica:

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación:

7.1 Leer de manera progresivamente autónoma textos variados a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, de la literatura juvenil contemporánea, canaria, española y universal, y participar progresivamente en situaciones comunicativas culturales que favorezcan el intercambio abierto de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos, para integrar en su vida la lectura como fuente de placer, dejar constancia de la construcción gradual de su propia identidad lectora y descubrir el encuentro cultural y artístico.

Competencia específica:

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

8.1 Explicar con ayuda de pautas y modelos la interpretación de obras o fragmentos representativos de la literatura canaria, española y universal, analizando de manera guiada la vinculación del contenido y la forma, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos más significativos del género, con la finalidad de descubrir la pervivencia de universales temáticos y formales en la literatura.

8.2 Comparar progresivamente y de manera guiada la conexión existente entre los textos literarios, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, para comenzar a crear un mapa cultural que conjugue las obras literarias con el resto de las manifestaciones



artísticas y descubrir las posibilidades de disfrute de la literatura.

8.3 Crear textos con intención literaria a partir de modelos dados, en los que se apliquen los conocimientos literarios adquiridos y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa llegue a ser entendida como una forma de comunicación que permite compartir ideas, sentimientos y emociones.

Competencia específica:

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación:

9.1 Reconocer la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, haciendo uso, de manera guiada, del conocimiento explícito elemental de la lengua, con el debido razonamiento inductivo a partir de las nociones básicas de las variedades dialectales del aula y tomando como referencia las características del español de Canarias, así como del metalenguaje específico para desarrollar la conciencia lingüística.

9.2 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua para aumentar su repertorio lingüístico, mejorar las destrezas de recepción y observar las distintas fases de construcción del conocimiento sobre el sistema de la lengua y su uso en la comunicación.

9.3 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora, e identificar y subsanar los problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos básicos de la lengua y su uso para mejorar las destrezas de producción oral y escrita.

Competencia específica:

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación:

10.1 Utilizar de manera guiada estrategias comunicativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, en diferentes contextos del ámbito personal, educativo y social, con actitud dialogante, constructiva y respetuosa, así como considerada con la diversidad lingüística y cultural, potenciando el uso de la comunicación como medio para prevenir cualquier tipo de violencia.

10.2 Reconocer de manera guiada la potencialidad del lenguaje como herramienta para la comunicación positiva en contextos diversos, incluidos los virtuales, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de incorporar gradualmente las posibilidades que ofrece el lenguaje en el desarrollo individual y social de las personas.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Competencia específica:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y



haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

1.1. Identificar información pertinente, interpretar el sentido global, las ideas principales y el contenido de textos orales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara y sencilla a través de diversos soportes, utilizando una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.2. Identificar información pertinente, interpretar el sentido global, las ideas principales y el contenido de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez y utilizando una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

Competencia específica:

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

2.1. Expresar oralmente y de forma guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos de relevancia e interés para el alumnado, en diferentes soportes, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos.

2.2. Organizar y redactar de forma guiada textos propios sencillos, breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado, y que sean próximos a su experiencia, siguiendo pautas establecidas, haciéndolo de forma creativa y mostrando empatía y aprecio por las producciones de los demás, a través de herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos.

2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias elementales en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico individual, con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y a las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta el contexto y la persona a quien va dirigido el texto, para planificar, producir y revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1. Planificar y participar de manera guiada en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando iniciativa, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con



el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, establecer vínculos personales.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y ofrecer aclaraciones y explicaciones; reformular, así como colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas, con el fin de expresarse de manera espontánea en la lengua extranjera a través de diversos soportes.

Competencia específica:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

4.1. Comprender y explicar textos, conceptos y comunicaciones muy breves y sencillas de manera guiada, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del ámbito personal, social y educativo, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara.

4.2. Aplicar, de forma guiada y con una aceptable gestión emocional, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.

Competencia específica:

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje más destacados de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces en las actividades de autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en diarios de aprendizaje, así como comparar y contrastar siguiendo pautas las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos relevantes de su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y progresar en su aprendizaje en la lengua extranjera.

Competencia específica:

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

6.1. Valorar críticamente y de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propia de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales cotidianas, con resiliencia,



proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre el patrimonio canario y el de otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

MATEMÁTICAS

Competencia específica:

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

Criterios de evaluación:

1.1. Interpretar problemas matemáticos, identificando los datos y el objetivo, definiendo la relación que existe entre ellos y representando la información mediante herramientas manuales o digitales, compartiendo ideas y escuchando las de las demás personas y los diferentes enfoques del mismo problema con el fin de comprender el enunciado y explorar distintas maneras de proceder.

1.2. Aplicar estrategias y herramientas apropiadas superando bloqueos e inseguridades, reflexionando sobre el proceso realizado, buscando un cambio de estrategia, cuando sea necesario y transformando el error en oportunidad de aprendizaje para desarrollar ideas y soluciones valiosas.

1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, mostrando perseverancia en su búsqueda, autoconfianza y usando los conocimientos necesarios para resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas.

2.1. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema comprobando, interpretando y reflexionando sobre su validez para obtener conclusiones y elaborar respuestas a las preguntas planteadas.

Competencia específica:

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

Criterios de evaluación:

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada buscando en varias fuentes de información, reconociendo y comprendiendo patrones, propiedades y relaciones en situaciones conocidas, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, confirmando su validez utilizando distintos recursos materiales y digitales, con el fin de obtener e intercambiar conclusiones relevantes y generar nuevo conocimiento.

3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna



condición del problema, seleccionando diferentes estrategias para su resolución, usando, si fuera necesario, recursos digitales o manuales, estudiando casos particulares cuando la situación lo requiera y reflexionando sobre los distintos resultados obtenidos, con el objetivo de encontrar ideas y soluciones, a fin de potenciar la adquisición de conocimientos, estrategias y métodos propios del razonamiento matemático.

4.1. Identificar las partes simples en las que se puede dividir un problema, organizando los datos y reconociendo patrones para facilitar su interpretación y su tratamiento computacional.

4.2. Modelizar situaciones y fenómenos que ocurren a nuestro alrededor interpretando distintos algoritmos y aplicaciones informáticas sencillas para desarrollar soluciones tecnológicas y resolver problemas de forma eficaz, mostrando interés y curiosidad por las tecnologías digitales y gestionando de manera responsable su uso.

Competencia específica:

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación:

5.1. Reconocer conexiones entre diferentes procesos matemáticos a partir de conocimientos y experiencias previas, mediante métodos propios del razonamiento matemático, reflexionando sobre el proceso realizado y las soluciones obtenidas, con sentido crítico, para conectar los aprendizajes matemáticos adquiridos y desarrollar una visión coherente e integrada de las matemáticas en su totalidad.

6.1. Identificar conexiones coherentes entre el mundo real, las matemáticas y otras materias, reconociendo situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar y clasificar, y las herramientas digitales necesarias, para afrontar y resolver situaciones problemáticas diversas.

6.2. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, para apreciar y respetar aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico.

Competencia específica:

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación:

Criterios de evaluación:

7.1. Representar, utilizando un lenguaje matemático apropiado, individual y/o colectivamente, ideas, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos, empleando diferentes medios y soportes en su presentación para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

8.1. Comunicar, utilizando la terminología apropiada, ideas, conclusiones, conjeturas y



razonamientos matemáticos de manera oral, escrita o gráfica, mediante diferentes herramientas, incluidas las digitales, para dar significado y coherencia a las representaciones matemáticas.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático, oralmente y por escrito, utilizando medios digitales cuando la situación lo requiera, para compartir y construir nuevos conocimientos.

Competencia específica:

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

Criterios de evaluación:

9.1. Identificar las emociones, las fortalezas y debilidades propias, y desarrollar el autoconcepto matemático con estrategias de autoconocimiento y autoeficacia para fortalecer la resiliencia, proteger la salud mental y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, reflexionando sobre el proceso realizado, escuchando la crítica razonada y entendiendo los errores al hacer frente a las diferentes situaciones problemáticas, para mejorar el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

10.1. Colaborar y construir relaciones en equipos heterogéneos con empatía, comunicándose de manera adecuada, con actitud cooperativa y respetuosa, pensando de forma crítica, tomando decisiones argumentadas y evitando los conflictos, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas y fomentar el bienestar personal y social.

10.2. Ayudar en el reparto de tareas del equipo, empleando estrategias cooperativas, aportando valor al grupo, favoreciendo la inclusión, la igualdad de género y la escucha activa, asumiendo el rol asignado y su contribución dentro del equipo, reconociendo proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás e incorporándolas a su aprendizaje, para crear relaciones y entornos de trabajo saludables.

RELIGIÓN CATÓLICA

Competencia específica:

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica:



2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica:

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica:

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica:

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:



5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica:

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

Competencia específica:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

1.1. Localizar información pertinente, identificar el sentido global y las ideas principales, e interpretar el contenido de textos orales muy breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma muy clara y sencilla a través de diversos soportes, utilizando una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.2. Localizar información pertinente, identificar el sentido global y las ideas principales, e interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales muy breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez y utilizando una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas.

1.3. Aplicar de manera guiada los conocimientos y las estrategias elementales más adecuadas en cada situación comunicativa, para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de textos sencillos; interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar información y enriquecer su repertorio lingüístico individual.

Competencia específica:

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la



autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

2.1. Expresar oralmente de forma guiada y en diferentes soportes textos muy breves y sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos de relevancia e interés para el alumnado, haciéndolo con cierta creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos cercanos a su experiencia.

2.2. Organizar y redactar de forma guiada textos propios muy sencillos, breves y comprensibles que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, haciéndolo con claridad, coherencia y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas y mostrando aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos.

2.3. Seleccionar y aplicar de manera guiada conocimientos y estrategias elementales en la elaboración de textos muy sencillos, comprensibles, coherentes, haciendo uso de su repertorio lingüístico y usando, con ayuda, los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, para planificar, producir y seguir progresando en el proceso de aprendizaje.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1 Planificar y participar de manera guiada, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas y predecibles, breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y cercanos a su experiencia, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos y construir vínculos personales.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; así como solicitar aclaraciones y explicaciones, con el fin de desenvolverse de manera simple pero efectiva en situaciones interactivas predecibles, breves y sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes.

Competencia específica:

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

4.1. Comprender y explicar de forma guiada textos, conceptos y comunicaciones muy breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara.

4.2. Aplicar, de forma guiada y con una aceptable gestión emocional, estrategias elementales



que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de simplificar textos, conceptos y mensajes.

Competencia específica:

5. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje más destacados de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces en las actividades de autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en diarios de aprendizaje, así como comparar y contrastar de manera guiada las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos relevantes de su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos y próximos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y progresar en su aprendizaje en la lengua extranjera.

Competencia específica:

6. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

6.1 Valorar de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias elementales de forma guiada en situaciones comunicativas interculturales sencillas en diferentes contextos comunicativos con resiliencia, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

Competencia específica:

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

Criterios de evaluación:



- 1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de fuentes propuestas de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia para presentar soluciones innovadoras y sostenibles.
- 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos sencillos de uso habitual a través del análisis básico de objetos y sistemas, empleando el método científico.
- 1.3. Identificar problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y adoptar medidas preventivas para la protección personal y de los dispositivos.

Competencia específica:

2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Idear, diseñar y comunicar con coherencia y corrección, soluciones originales a problemas sencillos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares con actitud emprendedora, perseverante y creativa.
- 2.2. Seleccionar, planificar y organizar de manera guiada los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias con sentido crítico, empleando técnicas predeterminadas para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa, compartiendo la información necesaria.

Competencia específica:

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

Criterios de evaluación:

- 3.1. Fabricar objetos o modelos de invención individual o grupal de manera guiada mediante técnicas dirigidas de manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando fundamentos básicos de estructuras, mecanismos y circuitos eléctricos y respetando las normas de seguridad y salud con actitud perseverante para obtener las soluciones óptimas a los objetivos planteados.

Competencia específica:

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

Criterios de evaluación:

- 4.1. Representar y comunicar, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto, y haciendo uso de medios, soportes y herramientas digitales específicas, el proceso de creación de productos sencillos desde su diseño hasta su difusión, elaborando la documentación técnica y gráfica de carácter básico, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, con la finalidad de producir una comunicación eficaz con todos los agentes involucrados.

Competencia específica:



5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

Criterios de evaluación:

- 5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos sencillos.
- 5.2. Programar haciendo uso de diagramas de bloques, aplicaciones sencillas para dispositivos básicos.
- 5.3. Automatizar procesos mediante el análisis, construcción y programación de robots educativos, valorando su aplicación en la sociedad.

Competencia específica:

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

Criterios de evaluación:

- 6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos.
- 6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en entornos controlados, configurando las herramientas digitales necesarias del entorno de aprendizaje y respetando los derechos de autoría y la etiqueta digital.
- 6.3. Organizar la información aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Competencia específica:

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.

Criterios de evaluación:

- 7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad, identificando de manera básica sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible.
- 7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar emocional y digital, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Competencia específica:

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:



- 1.1. Explicar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos, con el fin de elaborar conclusiones y compartir conocimiento con actitud cooperativa y respetuosa.
- 1.2. Transmitir información sobre procesos biológicos y geológicos o textos científicos divulgativos sencillos de forma clara y utilizando el vocabulario y los formatos adecuados con el fin de facilitar su comprensión y generar curiosidad e interés por la ciencia.
- 1.3. Explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas utilizando, cuando sea posible, algún paso del diseño de ingeniería y herramientas digitales, para generar de forma colaborativa productos comunicativos en diversos soportes.

Competencia específica:

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Localizar, seleccionar y organizar de manera guiada información de distintas fuentes, respetando la propiedad intelectual, para resolver cuestiones biológicas y geológicas relacionadas con el medio natural.
- 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica comprobando las fuentes con el fin de distinguirla de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y mantener una actitud escéptica ante estos.
- 2.3. Valorar, a partir de información procedente de distintas fuentes, la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura con el fin de comprender su relación con la mejora de la calidad de vida, destacando y reconociendo a las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

Competencia específica:

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

Criterios de evaluación:

- 3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas utilizando las destrezas propias del trabajo científico para intentar explicar fenómenos biológicos y geológicos.
- 3.2. Diseñar pequeños proyectos de investigación relacionados con procesos y fenómenos biológicos y geológicos que supongan la experimentación, la toma de datos y el análisis de los mismos con la finalidad de poder dar respuesta a preguntas concretas.
- 3.3. Realizar de manera colaborativa experimentos sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y respetando las normas de uso y seguridad en el laboratorio, con el fin de fomentar el pensamiento científico, valorar la importancia del trabajo en equipo y comprender el alcance y las limitaciones de la ciencia.
- 3.4. Describir o interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para compartir información y obtener conclusiones de manera razonada.
- 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario y empleando algunas estrategias de trabajo cooperativo con el fin de aceptar tareas y responsabilidades de manera equitativa, respetando la diversidad y la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.

Competencia específica:



4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

Criterios de evaluación:

4.1. Resolver problemas sencillos de forma guiada o dar explicación a procesos biológicos o geológicos a partir de datos e información proporcionada por el docente o la docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales, valorando la contribución de la ciencia en la construcción del conocimiento, para generar productos colaborativos y presentar ideas sostenibles

4.2. Analizar de forma razonada la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos con el fin de valorar su viabilidad y buscar, utilizando estrategias de trabajo cooperativo, soluciones alternativas si esta no lo fuese.

Competencia específica:

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

Criterios de evaluación:

5.1. Relacionar la preservación de la biodiversidad en general, y de la canaria en particular, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida, valorando la importancia de los recursos naturales y de determinados grupos de seres vivos en el mantenimiento de la salud del planeta con el fin de emprender acciones que contribuyan a la protección y mejora del entorno más próximo.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, a partir de las actividades propias y ajenas, utilizando sus propios razonamientos, los conocimientos adquiridos y la información disponible a través de distintas fuentes, con el objetivo de presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles dirigidas a mejorar la calidad de vida del entorno próximo.

Competencia específica:

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre Geología y Ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

Criterios de evaluación:

6.1. Valorar la importancia del paisaje de las islas Canarias como patrimonio natural a través del estudio de algunos ecosistemas y analizar la fragilidad de los elementos que lo componen con el fin de planificar acciones preventivas relacionadas con los impactos generados por el ser humano, adoptando una postura crítica ante las alteraciones del medio natural.

MÚSICA

Competencia específica:

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio



musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Criterios de evaluación:

1.1. Identificar los parámetros del sonido, así como reconocer los instrumentos de obras o fragmentos musicales sencillos de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición activa de propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.

1.2. Identificar manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes estilos, géneros, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición y el visionado activo con actitud abierta y respetuosa, para valorar el patrimonio cultural como fuente de enriquecimiento y crecimiento personal.

Competencia específica:

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Criterios de evaluación:

2.1. Explorar técnicas y recursos musicales y dancísticos elementales, a través de improvisaciones rítmicas, guiadas y colectivas, empleando la voz, el cuerpo e instrumentos musicales, con actitud respetuosa y cooperativa, para expresar ideas, sentimientos y emociones.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1 Identificar los parámetros del sonido y su representación gráfica, a través de la lectura y escritura musical guiada, así como de la interpretación de partituras sencillas, con notación convencional y no convencional, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.

3.2. Interpretar piezas o fragmentos, musicales y dancísticos sencillos, de manera grupal, a través de la iniciación en el empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.

Competencia específica:

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de evaluación:

4.1. Participar en el desarrollo y ejecución de propuestas musicales y escénicas breves y sencillas, de forma grupal, a través de la voz, diversos instrumentos, el cuerpo y herramientas



tecnológicas, mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo, con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.